

INDEMNIZACIONES - LEY N° 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES
Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

OEE: FONDO GANADERO

dic-18

N°	Nombre y Apellido	F.F.	Monto	Fecha	Concepto	Dispuesto por	Obj_Gto
1	Americo Estigarribia	30	180.300.400	26/12/18	Pago de la indemnizacion por jubilacion ordinaria y vacaciones acumuladas.	Resolucion N° 36 acta N° 53 de fecha 19/12/2018 del Comité de Administracion.	845
			<u>180.300.400</u>				